

ma de un prisma rectangular cerrado ermeticamente por sus seis lados o caras, aun que uno de sus lados, el de enfrente actue de puerta.

4 Dentro de la referida camara, contendrá una serie de conpartimentos o vasares formados por bastidores -2- construidos de tubo de hierro o laton con comunicaci3n todos ellos entre si, por donde circulara el vapor que penetra por el conducto -3-, para calentar el interior de dicha camara a los efectos que luego se diran. La entrada del vapor por el conducto -3- es regulada por el manometro -4-, y a la vez, en la parte inferior comunicando con el ultimo bastidor existe un tubo saliente al exterior -5-, con su correspondiente llave, para desalojar el agua que se condense dentro de los tubos de los bastidores.

6 De la parte superior de la camara, parte un tubo acodado -6- con comunicaci3n al interior de esta, tubo que, se prolonga hasta llegar al compresor -7-, del cual parte otro tubo -8-, hasta su union con el serpentín -9-, cuyo punto de salida es -10-.

7 Las lías o heces se colocan extendidas sobre unas bateas y bandejas de forma rectangular u ovalada y estas bateas o bandejas se colocan en los vasares que forman los bastidores -2-, y en este punto se cierra la puerta de la camara ermeticamente dandose entrada al vapor.

8 El calor que por el vapor se produce dentro de la camara realiza la evaporaci3n de la parte licuosa que contiene las heces, y cuya evaporaci3n pasa al compresor -7-, por medio del tubo -6-, y de este, por el tubo -8- al serpentín -9-, donde se realiza la condensaci3n saliendo por el tubo -10-, el liquido desprendido de las mismas.

9



Desecada una carga, se sacan las bateas o bandejas continentes de las heces, cargandolas nuevamentes para seguir con igual proceso la operación de desecación continuadamente.

- 10 La esenciabilidad de este aparato reside virtualmente en la asociación de los tres elementos que lo integran, camara de desecación, compresor y serpentín o refrigerante en los que si bien el compresor y serpentín o elemento refrigerante son o pueden ser de tipo corriente, no es así en cuanto a la
- 11 camara con sus elementos integrantes para aprovechar a los fines expuestos las calorías del vapor como medio desecador, de las heces de una manera continuada y como resultante, el aprovechamiento de la parte licuosa contenida en las mismas en forma tal de ser utilizada, todo lo cual representa
- 12 un ahorro de tiempo en la operación desecadora y el aprovechamiento en forma utilizable de la parte licuosa de las mismas.

- Las dimensiones del aparato como de todos y cada uno de sus elementos podra ser variables como asimismo podrán ser variables sin que esto altere su derecho el empleo de las ma-
- 13 terias de que pueda ser construido, reservandose los recurrentes el derecho a modificar sus mencionados elementos en tanto no alteren su esenciabilidad y fines industriales.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOTA

- Los puntos de invención propia u nuevos que se presenten para que sean objeto de reivindicación en la presente
- 14 patente de invencion que por VEINTE años se solicita en España, son:



- 1 - La especial construcción de un aparato para la desecación de las lias o heces del vino extrayendo y aprovechando al mismo tiempo la parte licuosa de las mismas, caracterizado por estar compuesto de una cámara en cuyo interior existen una serie de vasares o compartimentos formados por unos bastidores contruidos de tubo de hierro o laton con comunicación todos entre si por el interior de los cuales tiene entrada el vapor, cuyo calor realiza la acción desecadora.
- 2 - La colocación de las heces dentro de dicha camara para su desecación, colocandola expandida sobre bateas o bandejas las que a su vez, se colocan en los referidos basares o compartimentos formados por los mencionados bastidores, para recibir la acción del calor del vapor pasante al traves de dichos bastidores a los efectos indicados.
- 3 - El empleo del vapor como medio desecador con sus elementos necesarios al mencionado fin, conjuntamente con la cámara y elementos receptores y distribuidores del mismo que en si se completan.
- 4 - El empleo del compresor y serpentín refrigerante, para auxiliar la acción de la cámara en cuanto al aprovechamiento de la parte licuosa contenida en las heces.
- 5 - El conjunto de los tres elementos que conforman este aparato, camara de desecacion, compresor y serpentín, según se describe y se representa en el adjunto plano para la acción continuada y en todo tiempo de la desecación de las heces del vino y aprovechamiento en forma utilizable de su parte licuosa.

Debiendo recaer la Patente de Invencion que se solicita por VEINTE años en España, por "UN APARATO PARA LA DESECCION DE LAS LIAS O HECES DEL VINO. EXTRAYENDO Y APROVECHANDO AL MISMO TIEMPO LA PARTE LICUOSA QUE LAS MISMAS CONTIENEN" -

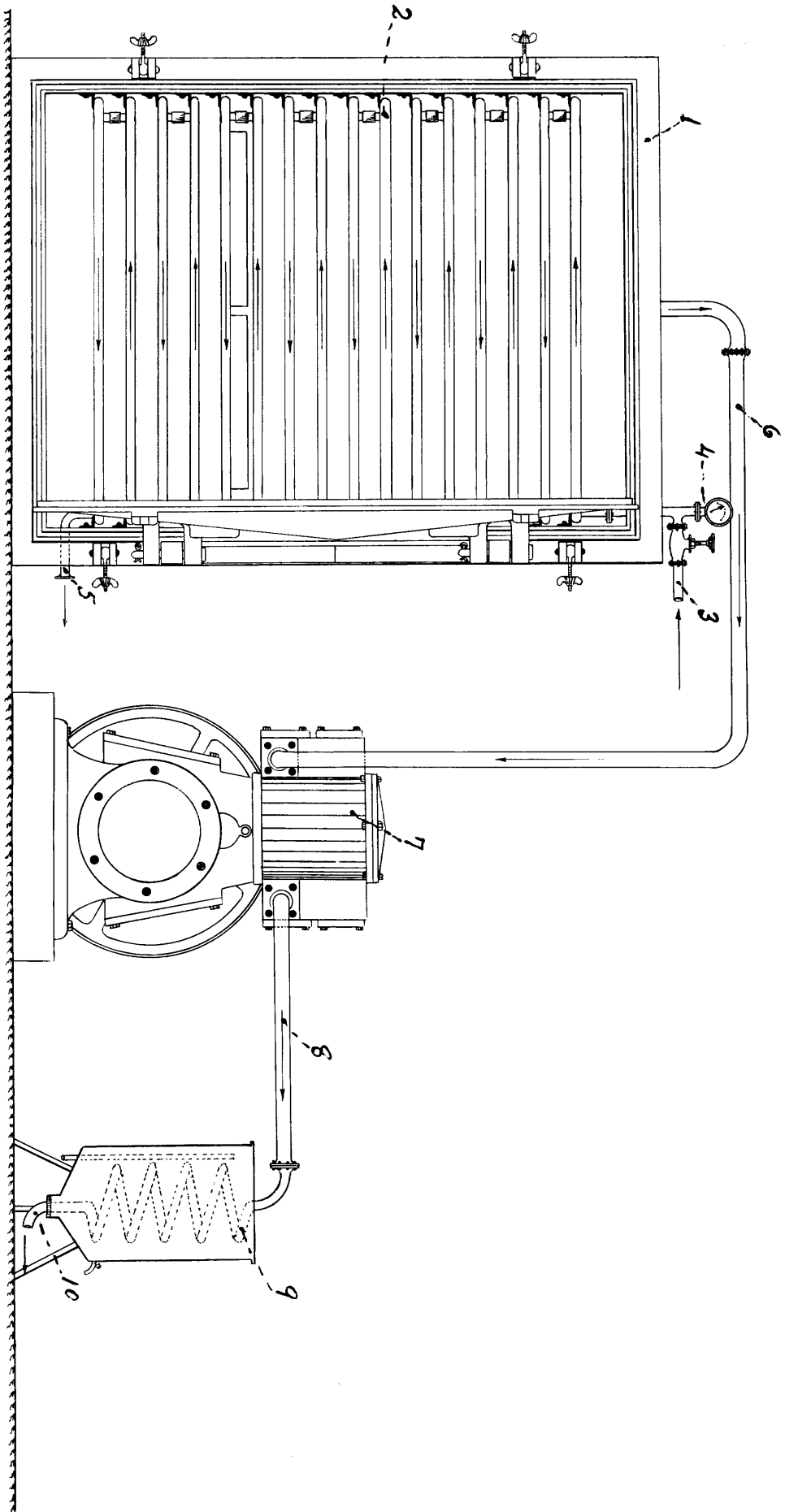


de conformidad en un todo en lo esencial y fines industria-
les a lo descrito en la precedente memoria y graficamente se
21 representa en las figuras del adjunto plano para su mejor com-
prension.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanogra-
fiadas por una sola cara.

Valencia 16 de Septiembre de 1931

Por autorizacion de los interesados



ESCALA-VARIABLE.

Valencia 10 Septiembre 1931.

P. A.